



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Joaquín Fernández Garro

P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Antonio Emilio Arce Arcos

P.S.O.E-A.

CONCEJALA:

D^a Isabel María Delgado Correa

P.S.O.E-A

D^a Laura Gil Cantos

Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL D^a. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día uno de agosto de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA

- 1.- Otros Asuntos.
- 2.- Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.-OTROS ASUNTOS:

1.- La semana pasada se ha estado repartiendo la revista del 2º trimestre-2022 de este año y también se repartió el programa de las fiestas de agosto.

2.- Hemos recibido la invitación de la Hermandad Sacramental para hacer extensivo a toda la Corporación los actos del día 6 y 7 de agosto Día del Señor.

3.-Ya se adjudicado la obra del Plan contiguo de la remodelación de la Plaza del Arzobispo y calle Rafael González Lahera.

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 1/08/2022

Código Seguro de Verificación	IV7AQS35FX7T7GFK4NENELYPAM	Fecha	01/09/2022 14:03:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AQS35FX7T7GFK4NENELYPAM	Página	1/2





Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

4.- la Delegada de Sanidad, Consumo y Deporte ha mantenido una reunión telemática con una abogada experta en asuntos animalistas en relación a la aplicación de la ordenanza de Bienestar Animal. Hay que llevar a cabo algunas modificaciones de la misma.

5.- Ya ha comenzado la temporada del Club de Fútbol se le ha enviado a la empresa concesionaria de la Ciudad Deportiva el cuadrante para la utilización de los campos de futbol tanto de pretemporada como de la temporada.

6.- Durante los días 1, 2 y 3 de agosto se está llevando a cabo la limpieza de imbornales por parte de Aljarafesa.

7.- El Concejal de Hacienda, comunica que está en contacto con la Delegada de participación ciudadana del Ayuntamiento de Bollullos para ir viendo los presupuestos participativos, que ellos ya tienen en marcha. Los avances que se vayan produciendo se irán comunicando en las próximas Juntas.

- También comenta que la reunión del día 29 de junio con la Mancomunidad del Aljarafe fue para poner en marcha la contratación del seguro de prevención de riesgos laborales mancomunados para todos los Ayuntamientos..

- También informa que la licitación del día 13 de julio del material de oficina. Se presentaron 4 ofertas todas licitaban por un año, se les ha requerido documentación por si fuera un error puesto que nuestro plazo era mayor.

- El día 11 de Julio se incorporó a su puesto de trabajo la nueva Interventora Municipal.

8.-La Delegada de Desarrollo Tecnológico comenta el número solicitado de ayudas a autónomos y empresas cuyo plazo de solicitud terminó el 25 de julio.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Concejala de Unidas Podemos Umbrete comenta :

- Que ya que ha llegado la nueva interventora se agilice el pago de algunas facturas pendientes del tema de bienestar animal.
- Referente a los presupuestos participativos el problema es que la gente no participa habrá que intentar llevarlo a cabo y que participen

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 1/08/2022

Código Seguro de Verificación	IV7AQS35FX7T7GFK4NENELYPAM	Fecha	01/09/2022 14:03:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AQS35FX7T7GFK4NENELYPAM	Página	2/2

